



TETÁ
ARANDUPY
 SAMBYHYHA
 SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
 Jaꞑapa Ñiꞑandirepa Tapa Pyahu
 Construyéndonos Juntos en Nuevo Rumor

ANEXO DE RESOLUCION Nº 63/2017

ANEXO Nº 4 "INFORME DE COMISION DE SERVICIO"

Solicitud de Viático Nº: 103
 Resolución de autorización SNC Nº: 886/2017
 Funcionario: Fernando Griffith C.I.C Nº: 876.798
 Cargo: Ministro Dependencia: Secretaria Nacional de Cultura
 Fecha de Inicio: 10 de diciembre de 2017 Fecha Finalización: 16 de diciembre de 2017
 Lugar Destino: Paris Departamento: Francia

1. Informe de las actividades realizadas:

Anexo informe

2. Beneficios para la S.N.C:

FUNCIONARIO COMISIONADO: Fernando Griffith
 Ministro - Secretario Ejecutivo
 Nombre y Apellido

Firma

VºBº SUPERIOR JERARQUICO: Fernando Griffith
 Ministro - Secretario Ejecutivo
 Nombre y Apellido

Firma



INFORME DE VIAJE

Nombre de la Institución: Secretaría Nacional de Cultura.

Nombre del participante: Fernando Griffith, Ministro-Secretario Ejecutivo.

Nombre, fecha y lugar del evento: Misión de Trabajo: Participación de la 11ª Sesión del Comité Intergubernamental para la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, realizada en la Sede de la UNESCO (París), del 12 al 15 de diciembre del año en curso

Breve resumen de lo tratado en el evento: ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Es importante destacar que esta es la primera vez que nuestro país es electo para dirigir la sesión del Comité Intergubernamental ante la UNESCO. Paraguay es miembro de dicho Comité desde el 2015 y ocupó la Vice Presidencia desde el 2016. Este año, durante la Conferencia de las Partes de la referida Convención, celebrada el pasado mes de junio en París, también ocupó la Vice Presidencia del Bureau.

Durante esta sesión, el Comité llevo a cabo diversos debates y tomo decisiones importantes, entre otras: preparar la revisión de las directivas operacionales del artículo 9, incluyendo el marco de los informes periódicos; examino el informe de la Secretaría sobre el Fondo Internacional para la diversidad cultural (FICD) y su estrategia de recaudación de fondos, aprobó siete proyectos de países en desarrollo, para beneficiarse del (FIDC), los cuales promoverán la puesta en marcha de la Convención 2005. Estos diversos proyectos apoyan el cine, el teatro, las artes y políticas públicas, el emprendimiento cultural, e incluyen modelos relevantes de cooperación Sur-Sur. Además, el Comité decidió sobre sus actividades futuras (2018-2019). Asimismo, la sesión coincidió con la presentación del Segundo Informe Mundial de Seguimiento de la Convención y sus recomendaciones.

Por otro lado, en mi calidad de Presidente del 11 Comité Intergubernamental, participe junto con la Directora General de la Unesco Audrey Azoulay, Annika Markovic, embajadora y delegada permanente de Suecia ante la UNESCO, representando a Alice Bah Kuhnke, la ministra de cultura y democracia sueca, de la **Presentación del Informe Mundial sobre Políticas Culturales**. Este Informe, publicado gracias al apoyo del gobierno sueco, analiza cómo los países de diferentes partes del mundo diseñan políticas de acuerdo con la Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (2005). En la ocasión la Sra Azoulay hizo un llamado a la acción para hacer frente a la brecha de financiación existente en la cultura y reconoció la integración cada vez mayor de la cultura en los planes y en las políticas de desarrollo nacional por parte distintos gobiernos de todo el mundo, especialmente en el Sur Global, dijo además que, "A pesar de la importancia ya establecida de la economía creativa como un motor de crecimiento y empleo, la proporción de ayuda al desarrollo invertida en cultura está actualmente en su nivel más bajo de la última década. En 2015, un 0,22% del total de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) se invirtió en cultura, correspondiendo a un descenso de un 45% con respecto a 2005".

Finalmente, mantuve una breve reunión con la directora General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Audrey Azoulay, para intercambiar informaciones y líneas de cooperación entre la SNC y la UNESCO. La señora Audrey Azoulay, fue electa durante la 39ª sesión de la Conferencia General de la UNESCO, como Directora General de la UNESCO, sucediendo a Irina Bokova, y asumió el cargo el pasado 15 de noviembre por un período de cuatro años

Beneficio para el país:

- Fuerte posicionamiento del Paraguay a nivel internacional.
- Fortalecer la aplicación de Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (2005).
- Fortalecer el trabajo de convergencia y articulación entre las diversas plataformas de la región.

Se aplicará: A lo establecido en la Ley Nacional de Cultura Nº 3051/06; en la Ley Nº 5621 DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL; en el Plan Nacional de Cultura ya que permitirá dar cumplimiento al Eje 1 del Plan Nacional de Cultura, especialmente el ítem 7 el cual se refiere al fortalecimiento de las relaciones y cooperaciones interinstitucionales en el ámbito de la cultura para mejorar el posicionamiento de la imagen país y la obtención de apoyo financiero.



TETÁ
ARANDUPY
SAMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Fernando Griffith
Ministro – Secretario Ejecutivo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Juan A. Domínguez
Secretario General



EEUU 284 esq. Mcal Estigarribia / Asunción - Paraguay

(+595) 21-442515/6

www.cultura.gov.py